

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.663

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre. 5'50 >
Por un mes... 2'50 >
FUERA DE CÓRDOBA. *Por trimestre. 7 >*

MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

LAS ERUPCIONES VOLCÁNICAS Y LOS TERREMOTOS

(Conclusión)

Al final de su interesantísima obra dice Mr. Flammarion:

«Es bien curioso observar que conocemos mucho menos el planeta que habitamos que el cielo. Ignoramos por completo lo que pasa á algunos kilómetros bajo nuestros pies, mientras que nos es dado pesar y analizar los mundos que gravitan á miles de millones de leguas de distancia.

«El único modo de conocer con positiva certeza la composición interior del globo terrestre, sería procediendo á abrir un pozo gigantesco de algunos kilómetros de profundidad.

«No es imposible semejante obra, dados los elementos de que dispone la moderna industria. Aquel pozo sería un manantial inagotable de calor. Si los gobiernos de Europa se pusieran de acuerdo para realizar esa empresa, utilizando al efecto todos los soldados, cada uno para la clase de labor en que fuese perito, se conseguiría una victoria mucho más gloriosa que esas otras que tienen por base el exterminio... y así descorreríamos el velo de ese misterio que se oculta bajo nuestros pies.»

Siempre han despertado en mí un interés vivísimo las referencias á este proyecto de pozo colosal; y como muchas obras é invenciones que parecían humanamente imposibles, han acabado por ser factibles y prácticas, no juzgo que sea un disparate suponer que, tarde ó temprano, intente y consiga el hombre horadar el planeta.

Mr. Flammarion habla modestamente de un pozo de algunos kilómetros de profundidad, los suficientes para adquirir datos positivos acerca de la composición interior del globo, y saber así á quién dar la razón, si á los plutónicos, partidarios del fuego central, ó á los que opinan que nuestro planeta es una esfera maciza.

El asunto está aún por resolver; pero va ganando terreno la opinión de que no es el globo una masa en estado de fusión ígnea, cubierta por una débil corteza sólida.

El argumento de que la temperatura aumenta indefectiblemente un grado por cada 30 ó 35 metros que se profundiza, va perdiendo su crédito. Podrían citarse muchos eminentes sabios que lo niegan.

Mr. Mohr, de Bonn, deduce de sus importantes experimentos y estudios acerca de esta materia, que si bien al principio va elevándose la temperatura, llegando á cierto límite no aumenta el calor, sino que permanece estacionario. Según sus cálculos, á la profundidad de 5.170 pies.

El sabio profesor de Montpellier, Mr. Roche, opinaba, fundándose en razones científicas de mucho peso, que la hipótesis de la fluidez interior del globo no era admisible.

Como se ve, no faltan opiniones muy respetables que desvanecan el temor al fuego central, para emprender la obra indicada por Mr. Flammarion de abrir un pozo de algunos kilómetros de profundidad.

Pero puestos ya á pedir... ¿por qué no hablar de un pozo de toda la longitud del radio terrestre? Aquellos de mis pacientes lectores que conocen unos articulillos que há poco publiqué con el título de *El fin del mundo*, recordarán que citaba en ellos á un geógrafo y geólogo inglés, Mr. Pikhell, el cual inició hace algunos años la idea de abrir un pozo gigantesco cuyo fondo llegase al centro de la tierra. Hasta ofreció adelantar para la obra, según dijo la prensa, 200.000 libras esterlinas; el total de los gastos presupuestos ascendía á 31.200.000 francos.

Este atrevido pensamiento es muy antiguo; como que ya Plutarco se preguntaba qué sucedería si se dejase caer un cuerpo en un pozo, no de la longi-

tud del radio, sino del diámetro terrestre. Maupertuis y Voltaire hablaron también de un pozo que agujerease de parte á parte el globo, pasando por el centro, de modo que los antípodas pudieran verse mutuamente con auxilio de lentes poderosas.

Estos ilustres pensadores eran más ambiciosos que Mr. Flammarion proponiendo la apertura de un pozo de algunos kilómetros, y que Mr. Pikhell deseando llegar al centro del planeta. Realmente la verdadera y estupenda maravilla sería horadar por su diámetro la tierra.

Tal vez á algún siglo futuro está reservada la gloria de emprender y realizar tan grandiosa obra. ¿Y qué prueba más positiva y palpable podría darse entonces del aislamiento de la tierra en el espacio? En ciertos casos, y aunque el pozo se abriese en latitudes medias ó en el mismo ecuador, podría verse el sol radiante y espléndido á media noche, sin más que asomarse á la abertura del pozo...

Si para entonces se habían conquistado las regiones polares, es probable que prefiriesen los empresarios practicar el agujero de polo á polo, en el mismo eje de la tierra, pues el eje polar es cuatro miriámetros menor que el eje ecuatorial, y no sería de despreciar un ahorro de cuarenta kilómetros.

Es indudable que en los actuales tiempos, y por puro amor á la ciencia, no habrá quien seriamente medite en semejante obra. Pero, si como dice Mr. Flammarion, al estudiarla se comprendiese la posibilidad de obtener un foco permanente de calor, aplicable á la industria ¿quién sabe si el afán del lucro, de realizar un buen negocio, no despertara la ambición de algunos capitalistas emprendedores?

Además, ya que no diametralmente, ni hasta el centro del globo, pudiera intentarse (también como negocio) practicar enormes túneles, que serían la cuerda del arco que forme cualquiera región terrestre: de San Luis del Senegal á San Petersburgo, de París á Pekín, etc. Abreviar el camino, llegar antes... eso vale dinero.

Por lo demás, el hermoso pensamiento de Mr. Flammarion, que quisiera ver empleados los ejércitos europeos en la obra magna del pozo..., es una de tantas ideas humanitarias irrealizables que hay que recordar suspirando, como suspira el que entrevé la dicha sin posibilidad de alcanzarla... Seguirán esos millones de hombres sobre las armas, no al servicio de la agricultura, ni de la industria, ni del comercio, ni del arte, ni de la ciencia..., sino á las órdenes de la ceguedad humana.

Seguiremos disfrutando de esta bienhechora paz armada, y ¡ay del que suelte el chafarote ó el fusil!

Los 1.700 ó 1.800 millones de seres humanos que vivimos sobre el planeta, aún no hemos podido ponernos de acuerdo... ¿Y cómo, si unos cuantos, dos ó trescientos, congregados para mejorar la situación del pueblo que representan, andan siempre como perros y gatos?

RAMIRO BLANCO.

CANALES Y PANTANOS

La parte dispositiva del proyecto de ley sobre canales y pantanos, leído en el Congreso por el ministro de Agricultura, dice así:

«Artículo 1.º El gobierno mandará estudiar los proyectos de obras comprendidos en el plan general de pantanos y canales de riego, procurando que anualmente se estudie uno por lo menos en cada una de las cuencas principales.

Art. 2.º Aprobados los proyectos de obras, se someterán á una información pública, con sujeción á las bases establecidas en la ley de 27 de Julio de 1883.

Art. 3.º El gobierno dará cuenta inmediatamente á las Cortes de las obras

que hayan de empezarse el año siguiente, incluyendo en los presupuestos los créditos necesarios al efecto.

Art. 4.º Las obras cuya ejecución se acuerde se ofrecerán en primer término á los terratenientes, con las ventajas que ofrece la ley de 27 de Julio del 83, y sin que se les exija el abono del valor del proyecto.

Art. 5.º Para encargarse de la ejecución de las obras los terratenientes, habrán de constituirse en comunidad, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Art. 6.º Si en el plazo de seis meses, desde que se haga la oferta, los terratenientes no la aceptaran, el Ministerio anunciará la subasta de la concesión, con arreglo á la ley antes citada. A la subasta podrán concurrir cuantos depositen el 1 por 100 del presupuesto de las obras. La fianza definitiva será el 5 por 100 del mismo presupuesto.

Art. 7.º Si la subasta resultare desierta, el Ministerio, en término de seis meses, procurará adquirir el compromiso de los terratenientes de poner sus tierras en riego en el plazo de ocho años y satisfaciendo un canon que se compondrá de los gastos de conservación y de un interés de dos y medio por ciento del presupuesto de las obras, repartidos en el número de hectáreas que comprende la zona.

Art. 8.º Si en el plazo fijado no se adquiriera el compromiso de riego en la mitad de la zona regable, quedará la obra relegada.

En la construcción de las obras se señalará un orden de preferencia, según la fracción de zona regable comprometida, y en igualdad de condiciones, según el orden con que figuren en el plan.

Art. 9.º Se aplicarán desde luego las prescripciones anteriores á las obras siguientes:

Pantano de Guadalcazín.

Pantano de Riudecañas.

Pantano de Santa María de Belzaco y salto del Roldán.

Pantano de la Peña.

Pantano del Portillo de Priego y canal de Estremera.

Art. 10. Lo prescripto en esta ley no obsta para que los particulares y comunidades de regantes soliciten, con arreglo á las leyes vigentes, las concesiones de obras de riego.»

LA PREVISION DEL TIEMPO

El eclipse parcial de sol, aun cuando ha sido invisible para la Península, como todos determina desequilibrio meteorológico; y como quiera que se haya producido un pequeño mínimo (1m) en el Mediterráneo superior y el régimen haya pasado al SO., el frío empieza en las vertientes de las grandes cordilleras y el rocío hace su aparición á la mañana. En virtud de estos datos, el

II Estadio.—Días 4 á 6, puede describirse así. El martes 4, cambia el régimen al SO. y se anubarra el cielo en lo general de la Península, cayendo rocío á la mañana y soplando el N. en todo León. El miércoles 5, ya afecta el núcleo borrascoso al S. y centro de la Península y sobrevienen lloviznas propias de la estación; y el jueves 6 se generaliza este estado meteorológico y en el Cantábrico se desarrolla borrasca.

El creciente hace su aparición el 8 á las 12'10 h. La lluvia suele caer luego de puesto el sol. Una depresión (2m) en Madera, ejerce influencia sobre el cabo de San Vicente y el régimen continúa siendo del SO. Los cirrus, cruzan el espacio rápidamente del NO. y las lluvias de Otoño se han enseñoreado de El Cabo, Irlanda y Cristianía. Teniendo en cuenta estas observaciones, el

III Estadio.—Días 7 á 9, procede reseñarle de este modo. El viernes 7, el núcleo tempestuoso de Madera ha llegado en su acción refleja hasta Algarbe y en todo el S. de Extremadura y SE., se suceden algunas borrascas con agitación en el Mediterráneo. El sábado 8 ya se generaliza el régimen, y los cirrus, invadiendo lo general de la Península, determinan alguna tronada en Levante y Aragón; y el día 9, domingo, el núcleo tempestuoso ha pasado al O. de Azores en dirección al Atlántico superior y se despeja la atmósfera.

Así las cosas, surge una borrasca estacional en el canal de Bristol con acción refleja en las costas de Galicia, al mismo tiempo que en el golfo de Génova se ha producido una depresión (1m) estendiéndose hasta el de Lyon. El régimen se hace del NE. con carácter estacional y hasta Columbretes afecta este mínimo barométrico. Las primeras nieves caen ya en Rusia septentrional y la escarcha da testimonio de vecindad de invierno. Habiendo en cuenta estas consideraciones, el

IV Estadio.—Días 10 al 12, hay que reseñarle de esta manera. El lunes 10, la borrasca del S. de Inglaterra ya castiga las costas del NO., y despejada la atmósfera, el rocío es fuerte por la mañana con días despejados. El martes 11, la depresión del golfo de Génova abarcando el de Lyon, ha ensanchado su onda á Columbretes y haciéndose régimen del SE., se presentan las primeras nieblas en Castilla y Aragón; y el día 12, miércoles, el NE. se hace áspero por la influencia del temporal en Europa del N. y la escarcha alterna con las neblinas.

A la depresión del Mediterráneo responde otra producida en Orán (2m), que se dirige al cabo de Gata, con régimen del SE., y como se produzca un núcleo tempestuoso en Madera y lleva acción refleja á Las Azores con predominio del SO., la situación meteorológica nos conduce á describir el

V Estadio.—Días 13 al 15, en la forma siguiente: el jueves 13, se compensan la depresión del golfo de Lyon y la proveniente de Orán, y soplando el SO., se anubarra el cielo y toma carácter tempestuoso. El viernes 14, el mínimo procedente de Madera afecta al Atlántico, y desarrollándose alguna tormenta en Levante y Extremadura así como en Galicia y Cataluña, el Cantábrico toma carácter de temporal; y el sábado 15, ya se generaliza el régimen y cae alguna lluvia en el Centro, La Mancha y Aragón.

ESCOLÁSTICO.



ROSALES

4 de Noviembre.

El gran pintor Eduardo Rosales, gloria de España y del arte pictórico español, vino al mundo en Madrid el 4 de Noviembre de 1836; estudió el dibujo y pintura en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, siendo sus profesores don Federico de Madrazo y don Luis Ferrat, artistas de bien grata memoria.

Para desgracia suya no pertenecía á familia acomodada, y por este motivo jamás tuvo otro patrimonio que su gran inspiración y sus pinceles, que casi nunca le permitieron más que vivir con estrecheces, no obstante lo cual, animado por sus amigos del alma don Vicente Palmarioli y don Alejo Vera, decidió ir á continuar sus estudios á Roma.

Los desvelos y privaciones á que se sometía para poder realizar su propósito, fueron titánicos, y en cuanto se halló en Roma, como no tenía otros medios de subsistencia que los que le proporcionara la pintura, comenzó una nueva lucha, desde luego superior á sus fuerzas, que le costó una enfermedad que puso en peligro su vida.

Con lo que ganaba haciendo copias, primero, y después con las mensualidades que cobraba de una mezquina pensión que le fué concedida, pudo vivir, aunque miserablemente, en Roma, y estudiar, desde donde envió á España su célebre cuadro «El testamento de Isabel la Católica», premiado con medalla de primera clase en la Exposición Nacional de 1864 y adquirido por el Gobierno para el museo del Prado.

La mencionada obra reveló á Rosales

como un pintor originalísimo, de pincelada segura y enérgica, gran colorista y dibujante; pero este triunfo influyó bien poco en la vida de penalidades que arrastraba.

En 1872 presentó en la Exposición «La muerte de Lucrecia», también premiada y adquirida para dicho Museo; y un año más tarde le nombró el gobierno de la república director de la Academia Española de Bellas Artes en Roma, cargo de que no pudo tomar posesión por haberle conducido al sepulcro en 13 de Septiembre de 1873, la grave enfermedad que padecía.

Aunque la vida de Rosales fué muy corta, este legó á la posteridad numerosas obras, algunas de las cuales representan legítimos é indiscutibles triunfos, más que suficientes para colocar al que con su privilegiado talento supo conquistarlos en el puesto destinado á los verdaderos genios.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Obejo

Obras en esta iglesia parroquial.—Cultos de mes del Rosario.—Sementera.—Montanera.—La próxima cosecha de aceituna.—Necesidad de braceros para recogerla.—Robos de caballerías y necesidad de establecer en esta villa un puesto de la guardia civil.—Súplica al Diputado á Cortes por este pueblo.—Niño ahogado.—Mercado.

Hallándose la iglesia parroquial en un estado lamentable, por cuyo motivo necesitábase no pocos fondos para poderla poner en condiciones decorosas para el culto público, el digno y celoso cura párroco y obrero don Francisco Vicente Ruperez, con un desinterés ejemplar, ha realizado las obras necesarias reparando los muchos desperfectos que en el templo había, pintándolo y dotándolo de muchos y buenos objetos de que carecía, en lo que ha invertido, según mis cálculos, más de mil pesetas.

«Merece por su actividad y desinterés los mayores plácemes de sus feligreses, á los que debe unir el más modesto de todos, para el más sincero, que es el mío.

Han terminado los solemnes cultos del mes del Rosario, consagrado á nuestra santísima Madre la Virgen María, que se han celebrado con mayor pompa y lucidez que en anteriores años, merced á los trabajos ímprobos realizados por el ilustrado sacerdote don Pablo Cabello y Guerrero, cura regente de esta parroquia, que en todas las noches de referido mes, con facilidad de palabra y lógica convincente, ha explicado los misterios y gran devoción que debemos tener á la que es Madre del Redentor, exhortando, con gran copia de datos y pruebas irrefutables, á los muchos fieles que escuchaban, á ser amantísimos devotos de la Virgen del Rosario, seguros de que si lo hacían obtendrían beneficios innumerables.

De este modo en los pueblos, dado el estado de indiferentismo en que desgraciadamente nos hallamos, se aumentan y arraigan el fervor religioso y la fé católica.

Las operaciones de sementera han principiado con buenos auspicios, disfrutándose de un tiempo primaveral después de las abundantes lluvias últimas, que han venido en época oportuna, beneficiando los campos, arboleda y pastos.

Aunque la presente montanera es regular, la bellota está en inmejorables condiciones, esperándose, y con razón obtener buenos rendimientos.

La cosecha próxima de aceituna puede calificarse como buena en esta comarca; está el fruto bueno y sazonado y sin la terrible mosca que tantos perjuicios causó en años anteriores. Se halla muy adelantada, por cuya razón piénsase empezar su recolección á mediados del presente. Hacen falta brazos para recogerla, pues en esta villa como la riqueza está muy repartida, y por tanto casi todos tienen su poquito de terreno para poder vivir sin servir á los demás, los braceros que de fuera deseen venir á ganar buenos jornales, y

en una larga temporada, pueden hacerlos seguros de que obtendrán excelente «viajada» como ellos suelen decir.

Este pacífico pueblo está consternado por la frecuencia con que se repiten los robos de caballerías desde que desgraciadamente nos quitaron el puesto de la guardia civil.

En el transcurso de dos meses llevamos ya tres casos, cometidos con el mayor cinismo y estando los albergues de las caballerías en las mejores condiciones de seguridad.

Las activas gestiones realizadas por la benemérita del puesto de Cerro Muriano, que verdaderamente trabaja con fe para descubrir á los autores, han sido infructuosas hasta el día, dejando en la mayor miseria á sus propietarios, pobres y honrados labradores de esta villa.

Este pueblo, por su situación topográfica, su vasta extensión territorial, su riqueza y otras razones, es muy acreedor á tener un puesto de la guardia civil, como antes lo ha tenido, y por las antedichas razones aún no he podido comprender ni averiguar el motivo ni la causa de privarnos de tan benéfico instituto sin razón justa ni legal para ello, después de los sacrificios que este celoso Ayuntamiento hizo con el fin de proporcionarle buen alojamiento y otras muchas comodidades. Por estas atendibles razones, el más humilde de estos vecinos llama la atención del muy digno representante en Córtes de este pueblo don Javier García Gómez de la Serna para que, poniendo en juego su mucho y merecido valimiento en los altas esferas del poder, consiga dotar á esta apartada villa de un puesto de guardia civil, seguro de que no habrá un vecino que olvide tan señalado beneficio, á la par que todos á una voz bendecirán siempre el nombre de tan trabajador padre de la patria por la gracia merecida.

En la noche del 22 del mes pasado, á las siete de la mañana, fué extraído cadáver de un pozo situado en los ruedos de este pueblo, el niño Jesús Ramos García, que se supone que cayó al mismo hallándose jugando, próximamente y según conjeturas, de una á dos de la tarde.

Dicho niño contaba cinco años de edad, y deja en el mayor desconsuelo á sus tristes padres. ¿quienes doy mi más sentido pésame.

Precios de los granos y caldos en este mercado:

Trigo, 10 pesetas fanega; cebada, 7; avena, 6'50; habas, 10; garbanzos de 20 á 30; aceite, 8'50 pesetas arroba; carne de cerdo en fresco, 1'75; tocino idem, 1'25; idem añejo, 2 pesetas kilogramo; jamón, 2'75; carne de hebra, 1'20.

1.º Noviembre.

Dos-Torres

Hecho laudable

En la tarde del 27 del actual, al venir á esta villa el celoso jefe de línea primer teniente de la guardia civil don Emilio Vidal y Poveda á practicar la visita mensual, encontráse en el sitio conocido por el Pozo de la Torre, á más de cinco kilómetros de este pueblo, al joven Antonio Carrasco Galán, que se hallaba gravemente enfermo, y bajándose de su caballo, lo colocó lo mejor que pudo en el mismo, conduciéndolo hasta las Casas Consistoriales de esta población.

Merece plácemes la conducta de tan pundonoroso jefe, pues de seguir dicho enfermo en expresado punto, hubiera peligrado la existencia de dicho individuo.

Cañete de las Torres

BODA

Por tratarse de un acontecimiento poco frecuente en esta villa, no quiero dejar de ocuparme de la boda efectuada en la mañana de ayer, en la que los protagonistas son dos familias que figuran en primera línea por su posición social.

Es la novia la simpática señorita María Moyano y Moyano, hija de don Simón y doña Antonia, y su prometido el joven farmacéutico don Manuel Torralbo García.

A las cuatro próximamente se dirigieron todos á la parroquia, luciendo expresada señorita un magnífico traje negro con velo blanco y los simbólicos ramos de azahar, llevado todo con la sencillez que siempre la ha caracterizado. El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Momentos después empezó la ceremonia religiosa, actuando de padrinos el rico hacendado don Francisco Torralbo García y su digna y bella esposa doña Concepción Galán Pérez. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Antonio Polo Ortega, y por reciente luto de la desposada no asistieron más que los padres, sus hermanos don Salvador y don Manuel Moyano y Moyano

no y sus primas las bellas señoritas de Montoro Concha del Rosal Ortega y Catalina Benítez del Rosal; y de la familia del novio el alcalde de esta población don Estéban Pérez Martínez y su distinguida esposa doña María Torralbo García, quienes no podían ocultar la emoción que les causaba el separarse de un hermano al que han tenido como hijo desde la muerte de sus padres. No pudo acompañarle su otra hermana doña Enriqueta por estar enferma, pero sí asistió su esposo don José de Mesa é Izardi.

Concluido el acto se dirigieron todos á casa del señor alcalde, donde se sirvió un espléndido lunch.

Préviamente invitado por el novio, con cuya amistad me honro, pasé ó su nueva morada, y tuve el gusto de admirar una preciosa casa de nueva planta, donde había valiosos regalos hechos por la familia y amigos, y un lujo verdaderamente asiático en el mobiliario.

No quiero dejar de consignar que todo ha sido confectionado en los talleres que tiene en Córdoba el señor Blanco, con lo que demuestra que compiten con los más afamados de España.

Mi enhorabuena á los nuevos esposos y salud para disfrutar la felicidad que les sonríe.—POLO.

1.º Noviembre.

Sección Oficial

GACETA DEL 2.—Hacienda.—Real orden resolutoria de una consulta sobre la forma de abonar la diferencia en más entre el importe del recargo establecido sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y el importe de las obligaciones de personal y material de la primera enseñanza.

Agricultura.—Real decreto autorizando al ministro de Agricultura para que presente á las Cortes el adjunto proyecto de la ley de Crédito agrícola.

Real orden disponiendo se publique en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Septiembre.

BOLETIN DEL 1.—Tesorería de Hacienda.—Anuncio relativo á la prórroga hasta el 15 de Noviembre del plazo para el cange en el Banco de España de la moneda de plata mandada recoger.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Zuheros en sus sesiones de los meses de Mayo Junio, Julio, Agosto y Septiembre últimos. Anuncios de las subastas que celebrarán el de Bujalance el día siguiente á los diez de su publicación en el Boletín para arrendar los consumos y á los treinta días de dicha publicación para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas, y el de Villaralto el 13 de Noviembre para arrendar los consumos. Idem de tener expuestos al público el de Puente Jenil la matrícula industrial para 1903; el de Priego los repartos de la contribución para el mismo año y el pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas; el de Belalcázar el presupuesto adicional al corriente; el de Fernán-Núñez el padrón de carruajes de lujo y el de Posadas las cuentas municipales de 1899-900. Idem de estar vacante la plaza de secretario del de Alcaracejos y una de médico de Pedroche. Idem del de Castro del Río fijando el día para la celebración de la junta que ha de examinar el reparto de la contribución industrial.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á Alfonso Jaraba Ramirez; del de Fuente Obejuna encargando la busca de las caballerías robadas el 15 del mes último del sitio llamado «Huerto viejo», término de Espiel, y del juez instructor del regimiento infantería de Pavia, de guarnición en Cádiz, llamando á Manuel Rosal Arjona.

MITIN OBRERO

En el Teatro-Circo del Gran Capitán celebraron anteayer varias sociedades obreras un mitin, organizado con objeto de que hablaran en él Teresa Claramunt y Leopoldo Bonafulla, que el día anterior habían llegado á Córdoba, término de su viaje de propaganda en Andalucía.

Asistió al acto numeroso público, en el que tenía representación el sexo femenino.

A la una y media de la tarde presentáse en el escenario el oficial del gobierno civil señor Gámiz, como delegado de la autoridad, y el compañero Palomino, que ocupaba la presidencia, abrió la sesión, presentando á Teresa Claramunt y á Bonafulla al auditorio.

El secretario leyó la convocatoria para el mitin, que había circulado en una hoja impresa, é inmediatamente empezaron los oradores á hacer uso de la palabra.

Alfonso Ramirez, del gremio de al-

bañiles, recomendó la asociación general de todos los obreros, como único medio de fundar una sociedad modelo, y la instrucción de los hijos. Dijo que la anarquía es la antorcha del porvenir y que solo nos regeneraremos por la revolución social.

Francisco Romero, agricultor, empezó saludando al Gobernador y á sus representantes, que adornaban el acto, y después impugnó duramente las contestaciones dadas por el presidente de la sociedad de obreros «La Caridad», al cuestionario del ministro de Agricultura relativo al problema agrícola, terminando su discurso con una excitación á la huelga general.

Luis Velasco, barbero, dijo que desea la verdadera libertad.

Rafael Camacho, cantero, abogó por la unión como único medio de combatir á la reacción y al capital. Tuvo un recuerdo para Emilio Zola y concluyó saludando á Teresa Claramunt y Bonafulla.

Antonio Pozo, barbero, comenzó recomendando también la asociación de todos los obreros, pues así únicamente podrán conseguir la emancipación anhelada. Combatió los vicios, la usura; atacó á la propiedad en la forma en que hoy se halla constituida, pues debe ser en común; retó á los burgueses á que discutieran con el obrero sus doctrinas y elogió la campaña de los propagandistas catalanes que honraban el acto.

Rafael Castillejo, empleado de ferrocarriles, después de saludar á sus amigos, compañeros, representantes de las sociedades obreras, de las autoridades y de la prensa, dijo que para no seguir viviendo el obrero en la esclavitud tiene necesidad de unirse, olvidando las rencillas que hay en las sociedades obreras. Después recomendó la propaganda y por último propuso que al final del mitin se abriera una colecta para socorrer á los compañeros que gimen en cárceles por defender sus ideas.

Teresa Claramunt comenzó diciendo que las ideas del proletariado se hallaban oprimidas en el cerebro del obrero como la planta tiene oprimidas sus raíces por la maceta que no le permite extenderlas hasta que el martillo del progreso ha roto esas macetas para que el obrero pueda extender sus ideas. Hizo después la apología del anarquismo, añadiendo que es el orden, el amor y la vida, pues el anarquista defiende la propiedad y la familia que no se puede formar con el egoísmo sino con el amor. Aquel—dijo—solo desaparecerá cuando desaparezca el capital. Explicó por qué era ella anarquista; impugnó los vicios y acabó con una excitación á las mujeres para que alienen á los hombres en su obra regeneradora, porque sólo así lograrán el éxito en su empresa, presentando como ejemplo á los boers que han vencido á una nación tan poderosa como Inglaterra porque sus compañeras les excitaban á la lucha.

Leopoldo Bonafulla saludó á los obreros de la región andaluza, donde ha encontrado importantes elementos para conseguir la deseada regeneración, y se extendió en consideraciones análogas á las expuestas por Teresa Claramunt.

El presidente hizo un breve resumen de los discursos y declaró terminado el acto á las cinco de la tarde.

Reinó orden completo.

NOTICIAS MILITARES

A petición propia ha quedado en situación de supernumerario, sin sueldo con residencia en Córdoba, el capitán del tercer regimiento de zapadores don Enrique Mathé y Pedroche.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo que se instruya expediente á los individuos sujetos al servicio de las armas que se hayan ausentado, sin permiso, del punto de su residencia.

En lo sucesivo, á esos individuos se les aplicará, como castigo, un recargo de servicio en las filas, de dos á cuatro meses, en vez de arresto.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán. De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Sáenz de Tejada.

DE HACIENDA

Ayer no se recibió libramiento alguno en esta Tesorería.

Señalamiento de pagos para hoy: Hacienda (material): D. Rafael Maruri, 102'92 pesetas; D. Manuel Molero,

29'32; D. Miguel Morales, 138'72; don Luis García, 135'02; D. Miguel Blanco, 54'83; D. Luis Rivero, 156'43, y don Nicolás Hacer, 92'62.

Gracia y Justicia: D. José Navarro, 263'12, y el mismo, 263'45.

Gobernación: Administración principal de Correos, 88'92, y don José Alvarez, 312'86.

Guerra: D. Manuel Márquez, 1.500.

Operaciones del Tesoro: Sr. Depositario pagador, 120, y el mismo, 28.813 pesetas 46 céntimos.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las 2'30 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde señor Aparicio, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La corporación tomó después los siguientes acuerdos:

Dejar sobre la mesa, durante ocho días, para que pueda ser estudiado, el proyecto de nuevo reglamento de cementerios presentado por la comisión inspectora del ramo.

Autorizar á los señores Sánchez hermanos para construir una casa de nueva planta en el solar número 12 de la calle Duque de Hornachuelos; á don Matías Sanz Losada para aumentar un piso á la casa número 43 de la calle Osario; al Conde de Torres-Cabrera para ampliar las obras de la fachada lateral derecha de la casa número 13 de la calle Torres-Cabrera; á don Rafael Barrionuevo Fernández para reconstruir la casa número 15 de la calle Rodríguez Sánchez; á don José Alvarez Cienfuegos para abrir y reformar los claros de la fachada de la casa número 2 de la calle anteriormente citada; y á don José Arjona para incorporar el caño de la casa número 98 de la calle Don Rodrigo á la cloaca de dicha vía.

Aprobar la recepción del nuevo fiato edificado por la empresa saliente de consumos y entregarlo á la nueva empresa con las formalidades debidas.

Devolver á la empresa saliente de consumos los valores que constituían su fianza para dicho servicio.

Designar á los señores don Enrique Molina Borrego, don Aurelio Fonseca Brigati y don José Miranda Rey para que formen la terna con objeto de nombrar al concejal que ha de formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública.

Quedar enterada de un oficio del capitán general de Andalucía comunicando que ha sido significado para el destino de jardinero Adolfo Carranza Pérez, y que ha quedado desierta otra plaza de sepulturero, por falta de aspirantes.

Autorizar á José García Pintor para instalar una caseta de madera con destino á la venta de café y masa frita á la salida de la Puerta Nueva.

Admitir la renuncia del inspector municipal de consumos don Juan Sánchez y aprobar el decreto de la Alcaldía nombrando para sustituirle á don Diego Molina García.

Y aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

La sesión terminó á las tres.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

En breve les será presentada á nuestros abonados de fuera de esta capital la libranza correspondiente al importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les advierte que pueden desde luego hacerla efectiva, puesto que se ha prescindido, como en otras ocasiones, del envío de avisos de giro que sufrían frecuentes extravíos, figurando, en cambio, en la misma libranza el tiempo de suscripción porque se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLAS

—Sufragios.—Anteayer y ayer se celebraron los sufragios de costumbre en la Santa Iglesia Catedral, á la que asistieron numerosos fieles para elevar sus preces al cielo por las almas de los difuntos. Ayer también estuvieron muy concurridas todas las iglesias durante las horas de Misa.

—Oposiciones.—Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que se dé la mayor actividad posible á la tramitación de los expedientes de oposiciones, y que se recomiende al mismo tiempo muy es-

pecialmente á los presidentes de los Tribunales que aún no hubiesen constituido éstos, que los convoquen á la mayor brevedad posible, á fin de que inmediatamente comiencen los ejercicios.

—El tiempo.—Las nubes que anteayer empezaron á entoldar la atmósfera nos enviaron ayer una ligera llovizna, que tal vez sea precursora de un nuevo temporal, pues se ha notado algún descenso en la presión barométrica. La temperatura continúa siendo apropiada á la estación en que nos hallamos.

—Buen servicio.—Hace varios días cometieron un robo en el domicilio de la viuda de don Rafael González, vecina de la ciudad de Cabra, consistente en una suma considerable. El sargento de la guardia civil de aquel puesto don Francisco Retamosa Montes se personó en Córdoba, acompañado del guardia Antonio Hidalgo Ceballos, por sospechar que el ladrón se hallase en esta capital, y después de activas gestiones consiguió detener á José Vera Ortiz, vecino de Cabra, quien se declaró autor del robo, ocupándole en el parador donde se hospedaba 1.675 pesetas en billetes del Banco ocultos entre la pretina de un pantalón; otro billete de 25 en la ropa que tenía puesta; 400 pesetas más, también en billetes, guardadas en una cartera, y 97 en plata y céntimos en calderilla, que poseía en los bolsillos. Adela Salcedo, amante de dicho individuo, que asimismo fué detenida, tenía también 15 pesetas, producto del robo. Además, al sujeto en cuestión le ocupó la benemérita un baul con ropa y una pistola, todo adquirido con parte de la cantidad sustraída. Merece plácemes la guardia civil por este importante servicio.

—Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de homicidio, contra Manuel Madueño y Marcelo Brullio. Les defenderán los señores Aguilar Tablada y Fernández Jiménez y les representarán los señores Caballero y Jiménez.

—Obras públicas.—En el pasado mes de Septiembre remitió la oficina de Obras públicas de esta provincia al ministerio correspondiente el replanteo previo á la subasta del puente metálico sobre el río Guadajoz, en la carretera de Córdoba á Espejo. Dada la importancia y utilidad de esta obra, es de esperar que, debido á las eficaces gestiones de los diputados por Córdoba, se vea pronto subastada.

—Plaza de toros.—Numeroso público asistió el sábado y domingo á las funciones celebradas en la Plaza de toros de esta capital por la compañía acrobática de don Luis Agustín. Todos los artistas efectuaron los mejores ejercicios de su repertorio y obtuvieron aplausos merecidos. Anteayer terminó el espectáculo con la lidia de un novillo, en la que hicieron prodigios de arte y valor el Pavo y su cuadrilla. Aquel, aunque figuraba como banderillero, tuvo que matar á la res porque California, que debía recibir la alternativa, no se sintió con valor para tamaña empresa y sufrió un revólcan mayúsculo.

—Sociedad económica.—Mañana á las cinco de la tarde, celebrará junta directiva la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en su local de la Escuela de Bellas Artes, con objeto de tratar de varios asuntos de interés.

—Riñas y heridos.—Durante los dos últimos días un sujeto hirió á una mujer en el cuello, con una navaja, en el paseo de la Ribera; un joven, en la Carrera de la Estación, rompió dos dientes á un transeunte, de una pedrada; dos individuos se hirieron mutuamente en la calle Morería; un sujeto, en la calle Pílero, causó á otro tres heridas en la cabeza, en la nariz y en una mejilla, y en la calle Jesús María un niño produjo una contusión á un transeunte, de una pedrada. Los agredidos fueron curados en la casa municipal de socorro y los dependientes de la autoridad local intervinieron en tales sucesos.

—Preliudios de boda.—Anteayer firmaron sus esposales en esta capital la bella señorita Carmen Aparicio y el apreciable joven don Aurelio Fonseca Redondo, hijos de nuestros estimados amigos don Jaime Aparicio y don Aurelio Fonseca. Fueron testigos de la novia los señores don Diego Muñoz Cobo, gobernador militar de la plaza; don Enrique Mathé Pedroche, capitán de ingenieros, y don Antonio Carrasco Heredia, y del novio don Luis María Saez, teniente fiscal de esta Audiencia, y don Antonio Torralbo. La boda se efectuará en breve.

—De viaje.—Con dirección á París y otros puntos extranjeros, productores de joyería, salió ayer de esta capital nuestro estimado amigo don Francisco Jiménez Caro, hijo del antiguo acreditado joyero de esta plaza don Francisco Jiménez López.

—**El Español.**—Nuevamente ha visitado esta redacción el estimado colega cuyo nombre figura á la cabeza de estas líneas. Damos la bienvenida al apreciable compañero.

—**Defunción.**—A la avanzada edad de setenta y ocho años y después de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer al sepulcro la respetable señora doña Josefa Achútegui Villaldea, de Surga. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Lorenzo. Enviamos á la apreciable familia de la finada, en la que figura el teniente de caballería don Joaquín Berniola, nuestro sentido pésame, y rogamos á Dios por el descanso de la alma de aquella respetable y virtuosa anciana.

—**El cambio.**—Por Real orden de hacienda, teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes de Octubre, se declara que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 32,18 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las aduanas durante la primera quincena del actual.

—**Academia.**—Por insuficiencia de local ha trasladado nuestro estimado amigo don Félix Martín las clases de preparación para Auxiliares de Obras Públicas, Interventores de ferrocarriles y Delineantes á la calle de los Leones número 21, duplicado, donde seguramente verán colmados sus esfuerzos en pro de la enseñanza, dado el porvenir que las carreras á que se dedica presenta hoy para la juventud.

—**Un cadáver.**—En la tarde del día primero fué encontrado muerto en el cortijo de «Arenosas» del término de Montemayor, que abra el vecino de Montilla don Manuel Portero, el porquero de dicho predio José María López, también vecino de dicha ciudad, viudo, como de sesenta á sesenta y cuatro años de edad. El cadáver no presentaba herida ni lesión alguna, por lo que se presume que haya sido causada la muerte por algún accidente. Avisado el juzgado se presentó en el lugar del suceso, procediendo el facultativo titular al reconocimiento del cadáver y ordenando el juez su levantamiento y depósito en el cementerio de dicha villa, en donde se le hará la autopsia.

—**Ladrón audaz.**—El día 31 de Octubre último, en el andén de la estación de los ferrocarriles de Puente Jexil, un sujeto desconocido se aproximó á doña Asunción de la Vega, vecina de Lucena, arrebatándole un saquito de mano que llevaba y emprendiendo la fuga con su presa, por la vía férrea, en dirección á Casariche, sin que los dependientes de las autoridades consiguieran detenerle. El saquito de mano contenía veinte cucharas de plata, once grandes y nueve pequeñas; una sortija de oro; dos relojes del mismo metal; un pañuelo de seda; un billete del Banco de 100 pesetas, otro de 50 y otro de 25.

—**Plazas vacantes.**—Están vacantes la plaza de secretario del Ayuntamiento de Alcaracejos, que puede ser solicitada en el término de quince días, y una de las dos de médico titular de Pedroche, con 995 pesetas anuales de dotación. Se admiten solicitudes en el plazo de treinta días.

—**Un robo.**—Anteayer cometieron un robo en una casa de la calle San Fernando, El caco, que se ignora quién sea, abrió un cajón de una cómoda y se apoderó de cuatro velos de señora, apreciados en veinte pesetas.

—**Demostrado por la experiencia.**—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

—**Conservad el estómago limpio** y el hígado activo por medio de las *Pildoras de Bristol* y gozareis siempre de una salud perfecta.

—**El dolor de cabeza, jaquecas** y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

—**Para combatir las malas digestiones,** afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

—**Subasta.**—El día 9 de Noviembre tendrá lugar, á las doce la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desamparados. «La Fortuna», Santa Victoria número 8.

—**Enfermos del estómago, pecho,** nervios y vías urinarias encontrarán alivio y curación posterior haciendo uso del tratamiento opoterápico que prescribe el médico del Instituto de

Organoterapia de Madrid, D. Fermín Guerrero, que se encuentra en Córdoba instalada en la *Fonda Española* hasta el día 14 de Noviembre y donde pueden acudir los pacientes que deseen consultar sus dolencias, todos los días de 10 á 1 y de 5 á 7.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

El mes actual de los muertos á propagar enseñó oraciones en los templos y luto en el corazón.

PENSAMIENTO

Solo temporalmente se separan de nosotros las almas de los que fueron: nosotros iremos á buscarlos, y por eso nos despedimos diciéndoles: «Hasta luego.»

CANTAR

Hoy revelamos al mundo dos impresiones distintas. Mi corazón es la muerte, y son tus ojos la vida.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Carlos Borromeo, obispo y confesor.—**MAÑANA:** San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Juan, costeador por don Vicente de Hombre y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

—Hoy, media hora después de oraciones, tercer día de solemne novena á las Benditas Animas del Purgatorio, en la parroquia de San Andrés: costea los cultos de este día don Rafael López Amigo y señora, por sus difuntos.

A las seis de la mañana, se celebrará en dicha parroquia una Misa rezada; durante ella se rezará el santo rosario y á continuación se hará la novena de Animas, en sufragio por los fieles difuntos, terminando con un responso cantado.

—Hoy segundo día de solemne novena á las Benditas Animas del Purgatorio en la iglesia parroquial de San Miguel, costeador por su hermandad. Al toque de oraciones se rezará el santo rosario, con los misterios y letanía cantada, haciéndose á continuación la novena con la meditación y lectura propia del día, terminando con un responso solemne en sufragio de los coñrades difuntos y las Benditas Animas.

—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones, segundo día de solemne novena á las Benditas Animas del Purgatorio en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, siendo orador don Juan M. González Varo.

—Hoy, al toque de oraciones, segundo día de solemne novena de Animas en la iglesia parroquial de San Nicolás, costeador por doña Micaela Castillejo, en sufragio por sus difuntos. Todos los días habrá plática á cargo del señor Rector.

—Hoy, al toque de oraciones, segundo día de solemne novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, en la parroquia de Santa Marina.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, hoy segundo día de novena en sufragio de las Animas del Purgatorio.

LA SEÑORA

Doña Josefa Achútegui Villaldea

VIUDA DE SURGA HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada hija doña Eloisa Surga (ausente); hija política, nietos, nieto político don Joaquín Berniola; sobrinos, demás parientes y Director espiritual de la finada.

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos que no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Las misas que se celebren hoy en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los Excmos. Sres. Condes de Gavia y teniente general Conde de las Quemadas.

Su hija y esposa la Exema. Sra. Condesa de las Quemadas ruega á los fieles los encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Carlos Vazquez de la Torre y Cárdenas (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.

Primer aniversario

Las misas que se digan hoy y mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **Sra. D.ª Dolores Barbero é Hidalgo**, que falleció en el Señor el día 4 de Noviembre de 1901.

Por concesión (especial del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico de esta diócesis, S. P., estará expuesto hoy Su Divina Magestad en forma de Jubileo en dicha iglesia parroquial.

Su viudo, hijos y nieta suplican á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 6 del corriente, desde las siete de la mañana, en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del **Excmo. Sr. D. José Ramón de Hocés y González de Canales**, Duque y Conde Hornachuelos y Marqués de Santa Cruz de Paniagua (q. e. p. d.), que falleció el día 5 de Noviembre de 1895.

Sus hijos los Ilmos. Sres. Condes de Hornachuelos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

El síndico y los clasificadores del gremio de farmacéuticos ruegan á sus compañeros se sirvan asistir hoy, á las diez de la noche, á la reunión que en el local del Colegio, calle Conde de Cárdenas, 23, tendrá lugar para el examen de reparto y juicio de agravios, quedando desde el día de hoy de manifiesto en el mismo citado local, la clasificación acordada.

Los síndicos y clasificadores del gremio de calzado hecho y á la medida citan al mismo para mañana, á las nueve de la noche, en los salones altos del café Suizo, que tendrá lugar la Junta general para el exámen del reparto y juicio de agravios.

Los síndicos y clasificadores del gremio de taberneros citan á sus compañeros, ya con aviso personal, para el viernes 7 del corriente, de doce á una de la tarde, á fin de celebrar segunda junta para el examen del reparto y juicios de agravios, por no haberse presentado bastante numero en la primera citación. En los salones altos del café Suizo.

Los síndicos y clasificadores del gremio de abacería, citan á los individuos del mismo para el reparto gremial que ha de celebrarse el jueves 6 del corriente, en los salones altos del café Suizo, á las ocho de la noche. Las listas están de manifiesto, plaza del Salvador, número 26.

El síndico del gremio de expendedores de aceite y vinagre cita á la reunión que tendrá efecto el sábado 8 del corriente, á la una de la tarde, en la casa número 3, calle Cristóbal Colón, para ocuparse del reparto de cuotas de la contribución industrial.

GRANDE HONOR

merece el Dr. Casile por su famoso descubrimiento para curar las afecciones del pecho y especialmente la tisis y todas las enfermedades del estómago con sus prodigiosos medicamentos. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

Guantes de cabritilla primera, tres botones, á 2 pesetas 25 céntimos; de hilo, á 1; de lana desde 1'25; de seda desde 1'50; adornos al bis de terciopelo ondulado, sobrepuntos de terciopelo Richelieu preciosos dibujos; cuellos de lentejuelas, inmenso surtido; aplicaciones y toda clase de adornos de novedad; carteras, petacas, dijes, estuches de esencias, polvos, colonias y otra infinidad de artículos.

NOTA.—En breve se recibirán muchas novedades en artículos de piel y mongolias; bovas de pluma á 2 pesetas. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24.

Polvos pépsico-fosfatados á base de *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Licdo. López Mora, *antidispépsicos, antigástralgicos y antiarréicos*.—Se venden en todas las farmacias, droguerías y en casa del autor, San Felipe, 13, Córdoba.—Precio de la caja, 2 pesetas.—Precio del papelillo, 20 céntimos.—Pídanse prospectos.

La casa de Font hermanos, Arco Real, 19, (frente al Timbre) ha recibido nuevamente un gran surtido de paraguas, habiendo conseguido lograr mejores precios que los anteriores y los que tiene el gusto de ofrecérselos al público á los precios que siguen:

Paraguas tamaño mediano, á 6 reales; idem mayor, 10 reales; idem imitación á bambú, tela satín primera, 14 reales; idem barra hierro automático, 22 reales; idem tela semi-seda, barra hierro y automático, 26 reales.

No es posible que haya quien venda los paraguas más baratos que la casa de Font hermanos, Arco Real, 19.

SORDOS

GRAN INVENTO D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello.

Montera, 12, 2.ª izquierda. Madrid.



A los buenos bebedores de Córdoba.

En la calle Alfaro, núm. 21, ha quedado abierto al público un nuevo despacho de vinos de Valdepeñas, que se venden á 6 y 7 pesetas arroba del tinto, y á 7 la del blanco.

El dueño de esta nueva casa tiene el honor de participar que está decidido á dar todo el gusto posible á sus favorecedores. Aprovechad la ocasión que es cosa nueva y bonita.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos)—**PLATO DEL DIA:** Conejos á la cazadora.

Por Telégrafo

Hojas clandestinas Madrid 3 (3 tarde.)

En Pueblots (Gerona) circulan hojas clandestinas excitando á los obreros contra los patronos.

Italia y Turquía Se considera inminente la ruptura de relaciones entre Italia y Turquía.

Nafragio Madrid 3 (3'15 t.)

Despachos de Gravesend (Inglaterra) participan que el viernes chocaron un vapor inglés y otro español, procedente de Huelva.

Este se fué á pique. El vapor inglés salvó á dos tripulantes.

Créese que veintidos más que formaban la tripulación han perecido.

Los Secretarios de Ayuntamientos

Una comisión de Secretarios de Ayuntamientos, en representación de gran número de municipios, ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que introduzca algunas modificaciones en el reglamento.

El señor Moret prometió estudiar el asunto.

Sagasta en Palacio Madrid 3 (5 t.)

El jefe del Gobierno ha despachado con S. M.

A su salida de Palacio manifestó que no es cierto que hoy celebren consejo los ministros.

Añadió que asistirá hoy á las sesiones de Cortes.

La firma ha carecido de interés.

El temporal Se reciben noticias de diferentes provincias participando que se generalizan las lluvias.

Sangriento combate Madrid 3 (4'15 t.)

Telegramas del Panamá dicen que las tropas norteamericanas y las colombianas han tenido un terrible encuentro, del que han resultado numerosas víctimas.

Un destacamento americano ha derrotado á las tropas de Colombia.

En vista del desastre, el gobierno de aquel estado ha pedido al de Washington que se retiren las tropas americanas.

Valores públicos Madrid 3 (5 t.)

Telegrama de los Corredores de Comercio de Córdoba:

4 por 100 interior 73'45; 5 por 100 amortizable 94'60; Banco de España 483'50; Comp.ª Arrendataria de Tabacos 408'50; cheque vista París 32'50; idem idem Londres 33'26; oro Alfonso 30; idem antiguo 33; idem Isabelino, 34.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas 95; Empresa de Aguas

potables 64; Acciones de la Plaza de Toros 425; Idem del Círculo de la Amistad 200.

Congreso

Madrid 4 (3'30 m.)

En el Congreso, es apoyada una proposición pidiendo al Gobierno que declare qué versión tiene por buena respecto al viaje del rey.

El señor Suárez Inclán contesta que está agradecidísimo á las consideraciones que le tuvieron los dignatarios palatinos.

Refiere los hechos acaecidos en Asturias durante el viaje régio.

El señor Soriano dice que renuncia á hacer uso de la palabra, para evitar poner en ridículo al ministro de Agricultura.

Añade que el debate parece la obra de «El vergonzoso en Palacio.»

Por mayoría de votos es desechada la proposición.

El señor Nocedal explana su anunciada interpelación.

Recuerda lo ocurrido en el debate planteado por el señor Romero Robledo respecto al viaje del rey.

Se estraña del agradecimiento del señor Suárez Inclán.

Censura que éste fuese delante de los coches.

Combate al ministro de la Guerra por lo ocurrido en Pamplona á los periodistas.

Afirma que estas fueron órdenes del rey.

Denuncia el abandono en que se tiene á la salud pública.

So suspende el debate.

Senado

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Noticias varias Madrid 4 (3'25 m.)

La sesión del Congreso ha transcurrido tranquila, sin que se hayan registrado incidentes ruidosos.

El interés de la tarde ha estado reducido á la sesión.

En la sesión secreta se aprobó un dictámen, por 54 votos contra 12, nombrando al señor Gil Lozano oficial mayor.

Los conservadores se abstuvieron.

Madrid 4, 3'45 m.

El duque de Veragua ha recibido telegramas de la Coruña y El Ferrol diciendo que se han marchado los barcos pesqueros franceses, habiendo desaparecido el conflicto.

Madrid 4 (3'50 m.)

El debate político no ha alcanzado los vuelos que se creía.

Espérase con interés la contestación que dará hoy el general Weyler al asunto referente al fuerte de San Cristóbal, en vista de lo manifestado por Sagasta.

Madrid 4 (4'15 m.)

El presidente del Consejo, contestando al señor Nocedal, negó que la orden prohibiendo la entrada á los periodistas en el fuerte de San Cristóbal partiera del rey.

Madrid 4 (4'20 m.)

El señor Suárez Inclán ha desmentido en absoluto que piense dimitir.

Hoy dictaminará la comisión que entiende en el proyecto del affidavit.

El señor Soriano se propone hoy reproducir el debate referente al viaje del rey.

El diestro Mazzantinito, herido en la corrida del domingo último, se encuentra mejoradísimo.


SÉPTIMO ANIVERSARIO
 EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSÉ RAMON DE HOCES
Y GONZALEZ DE CANALES
 DUQUE Y CONDE DE HORNACHUELOS, MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE PANIAGUA ETC., ETC.
FALLECIÓ EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1895
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 —D. E. P.—
 Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa de las siete de la mañana del día cinco del corriente, en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. señor.
 Su desconsolada viuda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.
 Hay concedidas indulgencias.
 Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En Córdoba en todas las farmacias y droguerías.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente estas enfermedades, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Diputación, 435, Barcelona

Después de largas experiencias, compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba, Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10, y don Rafael López Mora, San Felipe, 13.

VINOS FINOS DE MESA BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA) Representante en Córdoba RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4

Sucursal Española de la Compañía Inglesa LA GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias. Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Cia DE PEPSINA Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

ALMACÉN DE MADERAS M. MARIN (sucesor de R. Aroca) CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES) CÓRDOBA

HARINA lacteada NESTLÉ Proveedor de la Real Casa 26 Diplomas de Honor. 31 Medallas de Oro ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS. Personas debilitadas y de Edad. Contiene la mejor LECHE SUIZA. Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países. Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.-Córdoba Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

ACEITE de HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PÍLDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática CLIN y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

En el HOMBRE IMPOTENCIA

debilidad genital pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10, y señores Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilar: señor Lucena Laque, Droguería. Montilla: señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro: señor Priego, Farmacia. Priego: señor Alguacil, Prim 3, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se venden los enseres de un establecimiento de bebidas, dos sofás, espejos, cortinas y otros muebles de casa en 1. calle Pedro Muñoz 5, de 12 á 5 de la tarde. 7-4

Se venden capachos de molino, de 38 y 40 pulgadas, alfombras de cordelillo valenciano á 3 reales vara, pita doble á 6 reales. Surtido de todas clases, de cordelito y pita de la mejor fábrica que hay en Valencia. Calle Espartería número 20. 20-7

Se traspasa la tienda de comestibles de Scalle Montero 11. 8-2

¡¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájesse sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Anestésicas, El Mejor Purgante. Se venden una cómoda hechura de Santedós, un lavabo cerrado y una mesa de noche. Frías 40. 4-4

Correas para maquinaria GOMAS Amiantos Correas CUERO pelo de camello balata algodón goma cañamo accesorios para correas envío gratis de catálogos y muestras fabricantes con GRANDES EXISTENCIAS SIEMPRE DISPONIBLES Lacale y Cia BARCELONA

Agente en Córdoba: Manuel Lorenzo, Cister, 22.

Los Angeles Antes "La Salud", (camino de la Palomera baja).—Desde el día se arrienda una preciosa casa de recreo, amueblada, con jardín, agua de pié, azotea, cocina económica y para carbón de encina; el comedor tiene chimenea francesa, baños y todas las comodidades necesarias para una casa. En la misma finca también se arriendan cuatro departamentos con puertas de entrada y cocina, todo independiente. Para tratar, en la misma finca, ó en la calle García Lovera 5. 15-5

Pérdida. En la madrugada del 23 de Octubre último han desaparecido quince cerdos (catorce hembras y un macho), negros entrepelados, de 6 á 7 arrobas; las hembras próximas á parir, con la señal en forma de hoja de parra en la oreja derecha y hendida la izquierda. La persona que sepa su paradero y quiera avisar en la calle Lineeros 52, será gratificada. 4-1

Profesora de primeras letras y labores. Se dan lecciones á las señoras y señoritas que lo deseen. Las interesadas pueden elegir entre asistir á la clase establecida en la calle Mascarones 3, ó bien en sus domicilios. Precios módicos. 4-1

Polo Hermanos Esta casa acaba de recibir la jalea y carne de membrillo, que tanta aceptación ha tenido del publico en años anteriores, por su esmerada elaboración. Carne de membrillo, caja de 5 libras, clase extra, 15 reales; idem de 2 libras, 7; idem de 1, 1.º, 13; idem de 2, 8:50; jalea de membrillo, caja de 2 libras, clase extra, 7 reales. Sucesoras de Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. 10-10

Se vende la casa Cárcamo 6. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, don Antonio Desejo y Adame, en la posada del Potro. 2-1

Farmacia Se vende en esta provincia de rendimientos positivos. Razón, Arenillas 2, en esta capital. 10-1

Se vende una tartana, semi-nueva, Seon todas las comodidades. Para verla y tratar, Santa Marta 21, huerto. 20-16

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la huerta de la Colondrina, pago de la Fuensanta. En la misma darán razón. 10-10

Venta. Se hace de dos pares de puertas de ventana con reja y postigos y otras puertas de calle. Para verlas y tratar, calle de San Basilio 56. 5-5

1832-1900 Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos. BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA, DE LEGITIMIDAD, S

MARCA La Giralda EL JABÓN HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA DESELMAYOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA Además del vapor "Nordsoen", que con más de 37.000 piezas, entre tablas y tablones, descargamos en el muelle de Sevilla, y cuya madera, casi en totalidad, tenemos vendida, estamos acabando de descargar en el mismo puerto el velero "Albión", cuya carga es completa para esta casa. Ha llegado á Málaga el velero "San Luigi", que está terminando su descarga. Ofrecemos, pues, á nuestra clientela maderas de pino rojo y pinzap, en ambos puertos, sin clasear, en todas dimensiones, cauto aserrado, á precios reducidos. Estas maderas son de las mejores procedencias de Finlandia.